

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

A la vista del artículo 23.1 del Reglamento Marco de Facultades y Escuelas de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en cuanto al nombramiento de los Directores de los Másteres Universitarios y;

Considerando el Acuerdo de aprobación de los criterios para la asignación de la docencia, el reconocimiento y la financiación de los estudios regulados por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

RESUELVO

1. Nombrar a los siguientes profesores doctores, Directores de Másteres Universitarios para el curso 2013/2014:
 - Prof^a. doctora D^a. Gema Romero Moraleta, Máster Universitario en Agroecología, Desarrollo Rural y Agroturismo.
 - Prof^a. doctora D^a. Paula Vicente-Arche Coloma, Máster Universitario en Asesoría Fiscal.
 - Prof. doctor D. Miguel Ángel Sogorb Sánchez, Máster Universitario en Bioingeniería.
 - Prof. doctor D. Ángel Solanes Puchol, Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones.
 - Prof. doctor D. Pedro Juan Martínez Beltrán, Máster Universitario en Instalaciones Térmicas y Eléctricas. Eficiencia Energética.
 - Prof. doctora D^a. Susana Fernández de Ávila López, Máster Universitario de Investigación en Tecnologías Industriales y de Telecomunicación.
 - Prof. doctor D. Francisco Javier Fernández Sánchez, Máster Universitario en Investigación en Medicina Clínica.
 - Prof. doctor D. José Luis Carballo Crespo, Máster Universitario en Psicología de la Salud.



- Prof. doctor D. Jorge Luciano Alió Sanz, Máster Universitario en Investigación en Clínica y Quirúrgica.
- Prof^a. doctora D^a. Concepción Paredes Gil, Máster Universitario de Investigación en Gestión, Tratamiento y Valorización de Residuos Orgánicos.
- Prof. Doctor Javier Morales Socuéllamos, Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y enseñanzas de Idiomas.
- Prof^a. doctora D^a. Dolores Marhuenda Amorós, Máster Universitario en Bioética.
- Prof. doctor D. Manuel Moya Ramón, Máster Universitario en Rendimiento Deportivo y Salud.
- Prof^a. doctora D^a. Mireia Orgiles Amorós, Máster Universitario en Terapia Psicológica con Niños y Adolescentes.
- Prof. doctor D. Antonio Francisco Cardona Llorens, Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.
- Prof^a. doctora D^a. María Mercedes Jabardo Velasco, Máster Universitario de Investigación en Nuevas Tendencias en Antropología: Escenarios de Riesgo y Alternativas de Postdesarrollo.
- Prof. doctor D. Vicente Francisco Gil Guillén, Máster Universitario de Investigación en Atención Primaria.
- Prof. doctor D. Daniel Valero Garrido, Máster Universitario en Investigación en Ciencia, Tecnología y Control de los Alimentos.
- Prof. doctor D. Jesús Vioque López, Máster Universitario en Salud Pública.
- Prof. doctor D. Juan Carlos Ferrer Millán, Máster Universitario en Energía Solar y Renovables.
- Prof. doctor D. Fernando Miró Llinares, Máster Universitario en Intervención Criminológica y Victimológica.
- Prof^a. doctora D^a. Olga Fuentes Soriano. Máster Universitario en Abogacía.
- Prof. doctor D. Antonio Ruiz Canales, Máster Universitario en Automatización y Telecontrol para la Gestión de Recursos Hídricos y Energéticos.
- Prof. doctor Félix Gutiérrez Rodero, Máster Universitario en Enfermedades Infecciosas y Salud Internacional.



- Prof. doctor D. Manuel Ferrández-Villena García, Máster Universitario en Gestión y Diseño de Proyectos e Instalaciones.
- Prof. doctor D. José Manuel Blanes Martínez, Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
- Prof. doctor D. José María Sabater Navarro, Máster Universitario en Ingeniería Industrial.
- Prof. doctor D. Miguel Carvajal Prieto, Máster Universitario en Innovación en Periodismo.
- Prof. doctor D. Miguel Ángel Valdeolmillos López, Master Universitario en Neurociencias: de la Investigación a la Clínica.
- Prof. doctor D. Juan José Martínez Nicolas, Máster Universitario en Técnicas Avanzadas para la Investigación y Producción en Fruticultura.
- Prof. doctor D. Rafael Martínez Font, Máster Universitario en Viticultura y Enología.
- Prof. doctor D. Cesáreo Bas Vivancos, Máster Universitario en Valoración, Catastro y Sistemas de Información Territorial.
- Prof. doctor D. José María Gómez Gras, Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas MBA.
- Prof. doctor D. Rosario Tur Asina, Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen.

2. Nombrar a los siguientes profesores doctores, Subdirectores de Másteres Interuniversitarios cuya coordinación no recaerá en la UMH, para el curso 2013/2014:

- Prof. doctor D. José Navarro Pedreño, Máster Universitario en Análisis y Gestión de los Ecosistemas mediterráneos.
- Prof^a. doctora D^a. Anastasia Téllez Infantes, Máster Universitario en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado
- Prof^a doctora D^a Elena Crespo Navarro, Master Universitario en Integración Regional. Interuniversitario.
- Prof. doctor D. Fernando Jorge Bornay Llinares, Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo.



- Profesor doctor D. José Carlos Espigares Huete, Máster Universitario en Procura.

EL RECTOR

(Por delegación Rectoral nº 0730/11 de 19/05/11
DOCV nº6530 de 27/05/11)



Prof. Dª. María José Alarcón García
Vicerrectora de Estudios